

EDICTO

Nº Edicto: 19626

Carátula: CHIMATTI, FACUNDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01029-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6422

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Facundo Chimatti, DNI Nº 34.958.983, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: " VI-01029-C-2025 "CHIMATTI, FACUNDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA". Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia, Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 8 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002120